

## OBJETIVO DE LA JORNADA

Con el plantel de ponentes aportado en esta jornada se pretende clarificar todas las posturas respecto a la Directiva "2005/36/CE sobre cualificaciones profesionales" y como ésta afecta a la circulación de Ingenieros en Europa. Obtendremos información de primera mano de los objetivos planteados por el Parlamento Europeo y su ejecución por parte de los representantes de la Comisión Europea.

La implantación de esta Directiva está resultando desigual en los países de la Comunidad, con planteamientos distantes, podremos ver como esto puede afectar a la Ingeniería española.

En resumen, buscamos obtener por parte de los representantes de la Comunidad Europea información, que no siempre nos llega nítida, sobre el panorama actual y posible futuro de la movilidad de los ingenieros en Europa.

## PARTICIPANTES

**Francisco Javier COBO VALERI**, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales.

**Alejandro MARÍN ARCAS**, Presidente de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIIE).

**Pamela BRUMTER-CORET**, Jefa de Unidad Profesionales reguladas, Dirección General Mercado Interior y Servicios, Comisión Europea.

**Stephano ZAPPALÁ**, Eurodiputado (I) del Grupo Popular Europeo, Ponente de la directiva 2005/36/CE en la Comisión de Mercado Interior del PE.

Eurodiputado del Grupo de los Socialistas Europeos.

**Claude MAURY**, Delegado General del CEFI (Comité d'études sur les formations d'ingénieurs), Paris.

**Jan VAN DER PUTTEN**, Secretario General de la EFCA (Federación Europea de Asociaciones de Consultoras en Ingeniería), Bruselas.

**Cartsten AHRENS**, Vicepresidente de la ECCE (European Council of Civil Engineering), Berlin.

**Javier GÁLVEZ MONTES**, Ex Letrado del Consejo de Estado, Madrid.

**Luis GIMÉNEZ-CASSINA**, Presidente del Instituto de la Ingeniería de España.



INGENIEROS INDUSTRIALES



INSTITUTO DE LA INGENIERIA  
DE ESPAÑA

General Arrando, 38. 28010 Madrid  
Tel. 91 319 74 17. Fax. 91 310 33 80  
E-mail: iie@iies.es Web: www.iies.es

## JORNADA INFORMATIVA

# LA MOVILIDAD DE LOS INGENIEROS EN EUROPA

El reconocimiento de las Ingenierías  
en la Unión Europea

Madrid, 7 de Marzo de 2008

Salón de Actos del I.I.E.  
General Arrando, 38. 28010 Madrid



INGENIEROS INDUSTRIALES



INSTITUTO DE LA INGENIERIA  
DE ESPAÑA

## PRESENTACIÓN

La Ingeniería en general, y el Instituto de la Ingeniería de España, en particular, se enfrentan a un cambio de escenario en las condiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulan la profesión de Ingeniero, tanto a nivel europeo como a nivel nacional.

### La Situación actual

La Unión Europea y sus Estados miembros se encuentran inmersos en un ambicioso proceso de reformas educativas y universitarias de amplio calado que tiene como principal exponente la creación y consecución de un Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) en el horizonte del año 2010.

A este respecto, los Estados miembros, entre ellos España, se consideran vinculados por una Declaración suscrita en Bolonia el 19 de junio de 1999 (la llamada “declaración o proceso de Bolonia”), que ha sentado las bases para la construcción de un verdadero EEES, organizado conforme a ciertos principios (calidad, movilidad, diversidad, competitividad) y orientado hacia la consecución de dos objetivos esenciales: el incremento del empleo en la Unión Europea y la conversión del Sistema Europeo de Formación Superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, la Unión Europea se ha dotado de una serie de directivas. En particular, la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, modificada por la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, establece las normas para permitir el acceso y ejercicio de una profesión regulada en un Estado miembro de la Unión Europea, mediante el reconocimiento de las cualificaciones profesionales adquiridas en otro u otros Estados miembros y que permitan a su titular ejercer en él la misma profesión.

La Directiva establece que los Estados miembros deberían adaptar las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para cumplir la Directiva antes del 20 de octubre de 2007.

España todavía no ha adaptado esta directiva y se encuentra inmersa en un procedimiento de infracción por parte de la Comisión Europea. Esta situación genera cierta incertidumbre.

## PROGRAMA

# LA MOVILIDAD DE LOS INGENIEROS EN EUROPA

## El reconocimiento de las Ingenierías en la Unión Europea

**09,15-09,30**

Registro de participantes y entrega de documentación.

**09,30-09,40**

### Mensaje de bienvenida

- **Francisco Javier COBO VALERI**  
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales.
- **Alejandro MARÍN ARCAS**  
Presidente de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIIE).

**09,40-10,30**

### La transposición de la Directiva 2005/36/CE sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. El punto de vista de la Comisión Europea sobre la aplicación de la Directiva a las profesiones de Ingeniero.

- **Pamela BRUMTER-CORET**  
Jefa de Unidad Profesiones reguladas, Dirección General Mercado Interior y Servicios, Comisión Europea.

**10,30-11,20**

### Las posiciones en el Parlamento Europeo sobre la transposición de la Directiva 2005/36/CE.

- **Stephano ZAPPALÁ**  
Eurodiputado (I) del Grupo Popular Europeo, Ponente de la directiva 2005/36/CE en la Comisión de Mercado Interior del PE.
- **Ponente pendiente de confirmar**  
Eurodiputado del Grupo de los Socialistas Europeos.

**11,20-11,45**

Turno de preguntas y debate.

**11,45-12,00**

Pausa café.

**12,00-13,00**

### Testimonios comparativos sobre la transposición de la Directiva 2005/36/CE en otros Estados miembros de la UE y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales de los Ingenieros.

- **Claude MAURY**  
Delegado General del CEFI (Comité d'études sur les formations d'ingénieurs), Paris.
- **Jan VAN DER PUTTEN**  
Secretario General de la EFCA (Federación Europea de Asociaciones de Consultoras en Ingeniería), Bruselas.
- **Cartsten AHRENS**  
Vicepresidente de la ECCE (European Council of Civil Engineering), Berlin.
- **Javier GÁLVEZ MONTES**  
Ex Letrado del Consejo de Estado, Madrid.

**13,00-13,45**

Turno de preguntas y debate.

**13,45-14,00**

### Conclusiones y mensaje de clausura

- **Luis GIMÉNEZ-CASSINA**  
Presidente del Instituto de la Ingeniería de España.